

Madrid a, 8 de julio de 2025

Estimadas FFAA,

Tras la adjudicación inicial de plazas en la primera fase, en la que disponíamos de 70 plazas ofrecidas por la ICF (57 asignadas a los deportistas aptos por categoría y 13 reservadas para categorías infantiles), se abrió el plazo de preinscripción, registrándose un total de 46 deportistas preinscritos.

Una vez confirmadas estas Preinscripciones, tenemos que sumar, las 7 plazas adicionales concedidas recientemente por la ICF, quedando así disponibles 31 plazas para esta segunda fase de adjudicación.

De estas, 30 plazas se ha aplicado un reparto proporcional en función del número de deportistas aptos por categoría, y 1 plaza se reserva para ser asignada por criterio técnico, con el fin de atender necesidades estratégicas o situaciones deportivas específicas.

A continuación, se adjunta el reparto actualizado correspondiente a esta segunda fase de adjudicación:

Categoría	Deportistas Aptos	Plazas Fase 2
DCW	18	5
DBM	16	5
DCM	16	4
DBMV	14	3
DBW	13	3
DCMV40	10	2
DBWV	9	2
DS1	7	2
DCWV40	6	2
DCMV50	6	1
DS1W	5	1
TOTAL	120	30

Con esta información, solicitamos a todas las federaciones autonómicas que nos envíen el Entry Form (registro de inscritos) correspondiente, incluyendo a todos aquellos deportistas **APTOS**, del listado de participación internacional, que deseen optar a una de las plazas disponibles en esta segunda fase.

**Fecha límite para el envío del Entry Form: JUEVES 10 de julio a las 15:00 h.**

**RESUMEN PROCESO SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:**

1. FFAA rellenan un solo archivo con todos sus deportistas Aptos, Rogamos a las FFAA: enviar archivo renombrado código 3 letras (CAT, MAD, ARA, ANZ, CAB, AST, GAL, MUR, CYL, VAL, RIO, VAS, NAV) Ejemplo: MAD\_ICF Pardubice Entry Form 2025 – V4
2. Envío de fichero FFAA a [mushing@rfedi.es](mailto:mushing@rfedi.es), [rodrobur1984@gmail.com](mailto:rodrobur1984@gmail.com) hasta el 10 de Julio antes de las 15h
3. Confirmación de las inscripciones por parte del Comité y aviso de inscripción para los reservas, se hará el 14 de Julio.

Una vez recibidos todos los formularios, se procederá a realizar la adjudicación definitiva de las plazas.

En caso de que, tras este proceso, aún sigan quedando plazas vacantes sin cubrir, dichas plazas podrán ser adjudicadas a deportistas de la categoría S2, que han solicitado su participación,

Agradecemos de antemano vuestra colaboración y agilidad en este proceso.

**Eva Sanz Muñoz**  
Coordinadora General Comité de Mushing  
(+34) 677 91 40 75